Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 42 /2022

FECHA	17 **de** Noviembre **de 2022**
CONVOCANTE	**Gobernación del Departamento de Itapúa**
MODALIDAD Y N°	**Licitación Pública Nacional N° 06/2020**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**"Construcción de Empedrados en el Departamento de Itapúa – Plurianual"**
ID	**N° 419.156**

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de ofertas ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 770/2021 de fecha 19 de noviembre del año 2021, y la Resolución del Ejecutivo Departamental N°720/2022 de fecha 07 de noviembre del año 2022, conformado por los siguientes miembros firmantes de la presente evaluación: **el Abog. Walter Hurtado, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa; la Lic. María Belén Chaparro, Jefa de Rendición de cuentas, de la Gobernación de Itapúa; el Ing. Nelson Tyrakowski, Secretario de Obras Públicas de la Gobernación de Itapúa.-**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

Que, forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas, cuyo contenido se transcribe a continuación:..

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419156				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Empedrados en el Departamento de Itapúa Ad Referéndum- Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	19-Octubre-2022	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	10:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de Itapúa- Oficina de UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Derlis Mendoza				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Adalberto Osorio				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2990080-8	DARIO SAINGER LOPEZ	dariosainger@hotmail.com
2	80077342-0	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	jl.ingenieriasa@gmail.com
3	80072876-9	Itinera S.A	itinera.py@gmail.com
4	80073093-3	DELGADO NEHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	dnsrl@hotmail.com
5	510052-6	JAIME BECZKO GARCIA	arqjaimebeczko@gmail.com
6	80090904-6	HABITARE SRL	habitaresrlpy@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Constructora DAVAMY
RUC: 2990080-8

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C. 80073093 - 8

ITINERA S.A

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Constructora DAVAMY
RUC: 2990080-8

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C. 80073093 - 3

ARQ. CENTURION
ITINERA S.A

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DARIO SAINGER LOPEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 38.820.039 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2022 a 19/02/2023, 123 días
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 116.373.478 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 150.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2022 a 21/03/2023, 153 días
Itinera S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 93.522.060 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 60.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2022 a 7/05/2023, 200 días
DELGADO NEHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 134.583.600 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 175.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2022 a 18/03/2023, 150 días
JAIME BECZKO GARCIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 73.131.136 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Comercio Paraguayo **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2022 a 7/05/2023, 200 días
HABITARE SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 83.255.466 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 150.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2022 a 2/02/2023, 106 días

Constructora DAVAMY
RUC: 1000000-0

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C. 80073093 - 3

ADO. GERENCIA
ITINERA S.A

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DARIO SAINGER LOPEZ	213	1717385	NO
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	20	1717346	NO
Itinera S.A	72	1717326	NO
DELGADO NEHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	302	1706087	NO
JAIME BECZKO GARCIA	49	1717488	NO
HABITARE SRL	63	1717562	NO

Ninguna

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Constructora DAVAMY
RUC: 2500050-0

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ADO. CONTROL
ITINERA S.A

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C. 80073003-3

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

SIC…

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

1. **Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:**

Conforme Consta en el Acta de Apertura de Ofertas no se han realizado observaciones:

1- Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido al Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente

OFERENTE	Formulario de oferta	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
DARIO SAINGER LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JL Y COMPAÑÍA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ITINERA SA	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
DELGADO NEHER SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JAIME GECZKO GARCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HABITARE SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba las ofertas presentadas han cumplido con la presentación en tiempo y forma de la Documentación de Carácter Sustancial, con excepción de la oferta presentada por la **EMPRESA ITINERA SA donde se verifica que la Póliza de Mantenimientos de oferta emitida por la Compañía ASEPASA Seguros, no cubre la oferta presentada, ya que la Empresa ITINERA SA ha ofertado por los 3 (tres) Lotes, cuya oferta máxima es la suma de Gs. 3.000.000.000 (tres mil millones) debiendo cubrir el 5% (cinco por ciento) de la oferta 150.000.000 (ciento cincuenta millones); y donde la *Póliza N° 1501002854 cubre el monto de Gs. 60.000.000 (sesenta millones).*** Con lo cual al no cumplir con la presentación debida de la póliza de garantía de mantenimiento de oferta y al ser esta una documentación de carácter sustancial corresponde la descalificación de la oferta presentada por la **EMPRESA ITINERA SA.-**

00000013

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1501002854	1501 (CAUCION /MANTENIMIENTO OFERTA - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA — Documento: 80009721-1

Domicilio: AVDA. IRRAZABAL E/SGTO. REVERCHON Y CAP. CABALLERO — Localidad: ENCARNACION

Tomador: ITINERA S.A. — Documento: 80072876-9

Domicilio: ITURBE C/ VALERIANO ZEBALLOS Nº 225 — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado:
18/10/2022	00:00 hs de 19/10/2022	24:00 hs de 07/05/2023	201	Gs. 60.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 006-0065 Según Res.: 217/97 Fec. 01/10/1997

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD
Dir.: RCA. DE SIRIA 653 - BARRIO JARA
Matrícula: 69 Tel: 021224756

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 200.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/10/2022	200.000
TOTAL		200.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente poliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

ITINERA S.A.
RUC:80072876-9

Asucena Prieto L.
Jefe de Caución
ASEPASA

Esc. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA

ASEPASA SEGUROS
Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 847 000
Call Center 24 h: +595 21 627 2000

2- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por la firma oferentes que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial; de dicho análisis se ha comprobado que **no han presentado errores aritméticos.**

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla comparativa de precios ofertados" que se adjunta al presente dictamen (ver anexo).

3- Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación). Donde se han verificado que todos los oferentes que han participado obtuvieron su Certificado de Origen Nacional conforme se detalla a continuación:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	141442	419156	804664	VerCertificado	Autorizado.	19/10/2022 14:42:38	800901738	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.
Servicio	141320	419156	803552	VerCertificado	Autorizado.	18/10/2022 14:59:36	5100526	BECZKO GARCIA JAIME
Servicio	141313	419156	802751	VerCertificado	Autorizado.	18/10/2022 14:48:41	800730933	DELGADO NEHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DN SRL
Servicio	141312	419156	804315	VerCertificado	Autorizado.	18/10/2022 14:42:02	800728759	ITINERA S.A.
Servicio	141256	419156	803344	VerCertificado	Autorizado.	17/10/2022 11:55:02	800909046	HABITARE S.R.L.
Servicio	140966	419156	802788	VerCertificado	Autorizado.	13/10/2022 20:27:01	29900808	SAINGER LOPEZ DARIO
Servicio	140519	419156	801194	VerCertificado	Autorizado.	06/10/2022 17:25:55	800773420	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report- 7
Row(s) 1 - 7

Comparación de las ofertas presentadas:

N°	Oferente	Lote 1	Lote 2	Lote 3
1	Davamy de Darío Sainger	N/C	N/C	38.820.039
2	Jaime Beczko García	36.565.570	36.565.570	N/C
3	Habitare SRL	41.586.733	41.668.733	
4	JL y Compañía SA	35.954.200	40.252.884	40.166.394
5	Delgado Neher SRL	44.861.200	44.861.200	44.861.200

EVALUACIÓN PARA EL LOTE N° 1

Siendo el sistema de adjudicación **POR LOTE** y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas se procede a analizar la **oferta más baja presentada para el LOTE N° 1,** que corresponde a la presentada por **la Empresa JL y Compañía SA**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

Por Nota UOC Nº 577/22 se le ha requerido a la empresa las siguientes documentaciones de carácter formal:

- Balance General y estados de resultados (2019-2020-2021)
- Todos los Formularios solicitados según PBC.
- Copia de Contratos, facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Formulario 1 - composición de precios unitarios.-
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.-

Donde se ha sido presentada por la misma en tiempo y forma prosiguiendo con el análisis de la oferta.

CALIFICACIÓN LEGAL la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley

CALIFICACIÓN LEGAL la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y el propietario de la empresa (Según anexo) no se encuentra registrado actualmente como funcionario público.

INFORME DEL SINARH				
VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	**JL y COMPAÑÍA SRL**	Diego Marcelo Jara Estigarribia	3.030.337	No Figura.-
2	**JL y COMPAÑÍA SRL**	Ivan Alejandro Franco Alfaro	2.390.468	No Figura.-

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	NO APLICA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	**NO APLICA**

Capacidad Financiera
JL Y COMPAÑÍA S.A.

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2019	6.060.860.154	3.616.732.792	1,68	
31/12/2020	7.503.545.571	5.169.287.706	1,45	1,60
31/12/2021	7.093.057.510	4.246.720.581	1,67	

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2019	3.616.732.792	7.461.591.054	0,48	
31/12/2020	5.169.287.706	8.708.975.181	0,59	0,53
31/12/2021	4.246.720.581	8.245.244.319	0,52	

1- Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años (2019; 2020 ,2021).

2- Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2019; 2020 ,2021)

Obs.: La Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A.. cumple con lo solicitado en el PBC.-

Activos Líquidos

JL Y COMPAÑÍA S.A.

Coeficiente de Liquidez

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)-(2)Resultado	Monto Ofertado
31/12/2021	7.093.057.510	4.246.720.581	2.846.336.929	1.000.000.000
Total Activo Líquido			**2.846.336.929**	
Compromisos Contractuales Vigentes (Form. 9)			**711.990.310**	
Activo Liquido			**2.134.346.619**	
Deberá ser como mínimo el 60% del total de la Oferta.-			600.000.000	

La Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A. cumple con lo solicitado en el PBC

EXPERIENCIA GRAL EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **70 % (setenta por ciento) del monto total de su oferta** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de 5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

Experiencia y Capacidad Técnica
Oferente: JL Y COMPAÑÍA S.A.

FACTURACIÓN Y/O CONTRATO/AÑO	Monto	Monto máximo de la Oferta
		1.000.000.000
2018	398.146.000	Promedio de 70% de Su oferta 700.000.000
2019	3.944.651.667	Facturación de los últimos años
2021	677.480.051	1.004.055.544
Total	**5.020.277.718**	

Obs.: la Facturación de los mejores 5 años de los últimos 10 años de la Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A. cumple con lo solicitado en el PBC.-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años (2011 – 2021), similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos ejecutados en el período 2013 - 2020 en las siguientes actividades clave: Construcción de pavimento pétreo tipo empedrados, Enripiados.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Deberá contar con un Arquitecto o Ingeniero Civil, con una experiencia mínima de 3 años, el cual diariamente deberá controlar la zona de obra (residente de obra), el mismo deberá justificar su relación laboral con la empresa la cual será justificada con la presentación de como mínimo un documento en donde ha certificado con su firma como Residente de Obra (ya sea Acta de Inicio, Acta de Recepción Final o libro de obra, o certificación de obra).	**CUMPLE**
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [2 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - 2 camiones tumba para traslado de materiales - una hormigonera trifásica de 0,5 m3; - Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería - y demás equipamientos de uso habitual para la obra equipamientos de uso habitual para la obra requerida.	**CUMPLE** **CUMPLE** **CUMPLE** **CUMPLE**
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**CUMPLE**

- En cuanto a los Requerimientos adicionales requeridos en el PBC la Empresa ha presentado la totalidad de los mismos; por ende, cumple con dichos requisitos.
- En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas de conformidad al análisis efectuado a la oferta presentada, la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado a Licitación.
- Igualmente, se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando algunos ítems fuera de los parámetros porcentuales dispuestos por la normativa; habiendo presentado el Formulario de Composición de precios unitarios, siendo satisfactorios por nuestra parte los argumentos esgrimidos por la empresa en cuanto a la composición de los mencionados ítems; estando los demás precios ofertados dentro de los parámetros dispuestos en la normativa.

LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCAL Y PRECIO OFERTADO SEGÚN RESOLUCION 1890/20 DE LA DNCP, SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN COMO ANEXO.

Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **Adjudicación** de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Construcción de Empedrados en el Departamento de Itapúa – Plurianual" ID N° 419.156, Para el Lote N° 1** a favor de la **Empresa JL y Compañía SRL** por el monto total mínimo de Gs. 500.000.000 (quinientos millones) y por el monto total máximo de Gs. 1.000.000.000 (mil millones).-

Se anexa Planilla de Cómputo Métrico y Precios al presente Dictamen.

Estando el monto ofertado dentro de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité quienes sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la Empresa citada más arriba, según se desprende de la documentación arrimada, sumado a los criterios analizados anteriormente.-

EVALUACIÓN PARA EL LOTE N° 2

Para el Lote N° 2 se procede a evaluar la oferta más baja presentada que corresponde al **ARQ. JAIME BECZKO GARCIA,** y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

Por Nota UOC Nº 569/22 se le ha requerido a la empresa las siguientes documentaciones de carácter formal:

- Formulario 1 - Composición de Precios Unitarios
- Balance General y Estados de Resultados de los años 2019-2020-2021.-
- Contratos o facturaciones de los años estipulados en el PBC.

Donde se ha sido presentada por la misma en tiempo y forma prosiguiendo con el análisis de la oferta.

CALIFICACIÓN LEGAL la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y el propietario de la empresa (Según anexo) no se encuentra registrado actualmente como funcionario público.

INFORME DEL SINARH				
VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	**Arq. JAIME BECZKO GARCIA**	Jaime Beczko García	510.052	No Figura.-

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	NO APLICA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.. (*)	CUMPLE
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

CAPACIDAD FINANCIERA

ARQ. JAIME BECZKO GARCÍA

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2019	5.155.906.896	536.288.860	9,61	6,63
31/12/2020	3.079.859.182	516.216.384	5,97	
31/12/2021	3.110.741.972	720.078.406	4,32	

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2019	978.873.870	5.635.219.333	0,17	0,20
31/12/2020	1.097.409.140	5.053.520.591	0,22	
31/12/2021	998.598.465	5.078.217.964	0,20	

1- Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años (2019 2020 ,2021).

2- Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2019; 2020 ,2021)

Obs.: La Empresa del ARQ. JAIME BECZKO GARCÍA Vera cumple con lo solicitado en el PBC.-

Activos Líquidos
ARQ. JAIME BECZKO GARCÍA

Coeficiente de Liquidez

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)-(2)Resultado	Monto Máximo del Llamado
31/12/2021	3.110.741.972	720.078.406	2.390.663.566	1.000.000.000
Total Activo Líquido			**2.390.663.566**	
Compromisos Contractuales Vigentes (Form. 9)			**165.000.000**	
Activo Liquido			**2.225.663.566**	
Deberá ser como mínimo el 60% del monto máximo del llamado.-			600.000.000	

La Empresa ARQ. JAIME BECZKO GARCÍA cumple con lo solicitado en el PBC

EXPERIENCIA GRAL EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **70 % (setenta por ciento) del monto total de su oferta –** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de 5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

Experiencia y Capacidad Técnica
Oferente: ARQ. JAIME BECZKO GARCÍA

FACTURACIÓN Y/O CONTRATO/AÑO	Monto	Monto del llamado
		1.000.000.000
2015	1.164.822.900	Promedio de 70% del total del Llamado 700.000.000
2016	343.775.000	
2017	2.303.186.660	Facturación de los últimos años
2019	541.023.931	893.756.198
2021	115.972.500	
Total	**4.468.780.991**	

Obs.: la Facturación de los mejores 3 años de los últimos 5 años de la Empresa del ARQ. JAIME BECZKO GARCÍA cumple con lo solicitado en el PBC.-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años (2011 – 2021), similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos ejecutados en el período 2013 - 2020 en las siguientes actividades clave: Construcción de pavimento pétreo tipo empedrados, Enripiados.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Deberá contar con un Arquitecto o Ingeniero Civil, con una experiencia mínima de 3 años, el cual diariamente deberá controlar la zona de obra (residente de obra), el mismo deberá justificar su relación laboral con la empresa la cual será justificada con la presentación de como mínimo un documento en donde ha certificado con su firma como Residente de Obra (ya sea Acta de Inicio, Acta de Recepción Final o libro de obra, o certificación de obra).	**CUMPLE**
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [2 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	
- 2 camiones tumba para traslado de materiales	**CUMPLE**
- una hormigonera trifásica de 0,5 m3;	**CUMPLE**
- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería	**CUMPLE**
- y demás equipamientos de uso habitual para la obra equipamientos de uso habitual para la obra requerida.	**CUMPLE**
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**CUMPLE**

- En cuanto a los Requerimientos adicionales requeridos en el PBC la Empresa ha presentado la totalidad de los mismos; por ende, cumple con dichos requisitos.
- En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas de conformidad al análisis efectuado a la oferta presentada, la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado a Licitación.
- Igualmente, se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando algunos ítems fuera de los parámetros porcentuales dispuestos por la normativa; habiendo presentado el Formulario de Composición de precios unitarios, siendo satisfactorios por nuestra parte los argumentos esgrimidos por la empresa en cuanto a la composición de los mencionados ítems; estando los demás precios ofertados dentro de los parámetros dispuestos en la normativa.

LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCAL Y PRECIO OFERTADO SEGÚN RESOLUCION 1890/20 DE LA DNCP, SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN COMO ANEXO.

Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **Adjudicación** de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Construcción de Empedrados en el Departamento de Itapúa – Plurianual" ID N° 419.156, Para el Lote N° 2** a favor de la **Empresa del Arq. Jaime Beczko García** por el monto total mínimo de Gs. 500.000.000 (quinientos millones) y por el monto total máximo de Gs. 1.000.000.000 (mil millones).-

Se anexa Planilla de Cómputo Métrico y Precios al presente Dictamen.

Estando el monto ofertado dentro de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité quienes sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la Empresa citada más arriba, según se desprende de la documentación arrimada, sumado a los criterios analizados anteriormente.-

EVALUACIÓN PARA EL LOTE N° 3

Para el Lote N° 3 se procede a evaluar la oferta más baja presentada que corresponde a la **EMPRESA CONSTRUCTORA DAVAMY DE DARIO SAINGER LÓPEZ,** y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

Por Nota UOC Nº 576/22 se le ha requerido a la empresa las siguientes documentaciones de carácter formal:

- Formulario 1 - Composición de Precios Unitarios

Donde se ha sido presentada por la misma en tiempo y forma prosiguiendo con el análisis de la oferta.

A) **CALIFICACIÓN LEGAL** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se ha recurrido a las bases de datos del SINARH, habiendo constatado que el representante legal de la empresa Davamy Constructora, el Sr. Darío Sainger López registra datos como Docente en el Ministerio de Educación. Conforme anexo acompañamos al presente dictamen.

En ese sentido transcribimos lo dispuesto en el art. 40 de la norma, que en su parte pertinente dice: Artículo 40 – PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR. *No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:*

En ese sentido podemos observar que la misma no tiene intervención en ninguna etapa del proceso de contratación, donde el mismo cumple función de Docente, en el Ministerio de Educación y Ciencias y por ende es de criterio de este Comité que la misma no tienen ninguna limitación para presentar oferta en la Institución y cumplir con las obligaciones que pudieran derivarse con la firma del Contrato y que la misma afecte sus funciones principales.

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	Constructora Davamy	Darío Sainger López	2.990.080	Figura como docente en el MEC

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	NO APLICA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.. (*)	CUMPLE
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

Capacidad Financiera

Oferente: Constructora Davamy de Darío Sainger

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2019	47.500.000	0	-	2,24
31/12/2020	365.000.000	0	-	
31/12/2021	2.017.000.000	900.000.000	2,24	
	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2019	0	1.782.500.000	-	0,17
31/12/2020	0	2.799.000.000	-	
31/12/2021	900.000.000	5.447.000.000	0,17	

1- Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2019, 2020,2021).

2- Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2019, 2020,2021)

Obs.: La Empresa del Constructora Davamy de Darío Sainger cumple con lo solicitado en el PBC.-

Activos Líquidos
Constructora Davamy de Darío Sainger
Coeficiente de Liquidez

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)-(2)Resultado	Monto Máximo de la Oferta
31/12/2021	2.017.000.000	900.000.000	1.117.000.000	1.000.000.000

Compromisos Contractuales según formulario Nº 9		-

Total de Activos Líquidos	1.117.000.000

1 Activos Líquidos: activo corriente - pasivo corriente.

Deberá ser como mínimo el 60% del total de la Oferta.-	600.000.000

La Empresa Constructora Davamy de Darío Sainger cumple con lo solicitado en el PBC

EXPERIENCIA GRAL EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **70 % (setenta por ciento) del monto total de su oferta –** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de 5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

Experiencia y Capacidad Técnica
Oferente: Constructora Davamy de Darío Sainger

FACTURACIÓN Y/O CONTRATO/AÑO	Monto	
2018	1.029.145.390	Monto Máximo de la Oferta 1.000.000.000 Promedio de 70% del llamado 700.000.000
2019	438.479.180	
2020	987.595.000	
2021	1.608.864.496	Promedio facturación de los mejores 3 años de los últimos 5 años
Total	**4.064.084.066**	812.816.813

Obs.: la Facturación de los mejores 5 años de los 10 últimos años de la Constructora Davamy de Darío Sainger cumple con lo solicitado en el PBC.-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años (2011 – 2021), similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos ejecutados en el período 2013 - 2020 en las siguientes actividades clave: Construcción de pavimento pétreo tipo empedrados, Enripiados.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Deberá contar con un Arquitecto o Ingeniero Civil, con una experiencia mínima de 3 años, el cual diariamente deberá controlar la zona de obra (residente de obra), el mismo deberá justificar su relación laboral con la empresa la cual será justificada con la presentación de como mínimo un documento en donde ha certificado con su firma como Residente de Obra (ya sea Acta de Inicio, Acta de Recepción Final o libro de obra, o certificación de obra).	**CUMPLE**
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [2 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	
- 2 camiones tumba para traslado de materiales	**CUMPLE**
- una hormigonera trifásica de 0,5 m3;	**CUMPLE**
- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería	**CUMPLE**
- y demás equipamientos de uso habitual para la obra equipamientos de uso habitual para la obra requerida.	**CUMPLE**
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**CUMPLE**

- En cuanto a los Requerimientos adicionales requeridos en el PBC la Empresa ha presentado la totalidad de los mismos; por ende cumple con dichos requisitos.
- En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas de conformidad al análisis efectuado a la oferta presentada, la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado a Licitación.
- Igualmente, se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando algunos ítems fuera de los parámetros porcentuales dispuestos por la normativa; habiendo presentado el Formulario de Composición de precios unitarios, siendo satisfactorios por nuestra parte los argumentos esgrimidos por la empresa en cuanto a la composición de los mencionados ítems; estando los demás precios ofertados dentro de los parámetros dispuestos en la normativa.

LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCAL Y PRECIO OFERTADO SEGÚN RESOLUCION 1890/20 DE LA DNCP, SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN COMO ANEXO.

Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **Adjudicación** de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Construcción de Empedrados en el Departamento de Itapúa – Plurianual" ID N° 419.156, Para el Lote N° 3** a favor de la **Empresa Constructora Davamy de Darío Sainger López** por el monto total mínimo de Gs. 500.000.000 (quinientos millones) y por el monto total máximo de Gs. 1.000.000.000 (mil millones).-

Se anexa Planilla de Cómputo Métrico y Precios al presente Dictamen.

Estando el monto ofertado dentro de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité quienes sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la Empresa citada más arriba, según se desprende de la documentación arrimada, sumado a los criterios analizados anteriormente.-

ES NUESTRO DICTAMEN...

Atentamente

Abog. Walter Hurtado
Dirección Jurídica
Gobernación de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Rendición de Cuentas

Lic. María Belén Chaparro
Jefa de Rendición de Cuentas
Gobernación de Itapúa

Ing. Nelson Tyrakowski
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

ANEXO AL DICTAMEN Construcción de Empedrados en el Departamento de Itapúa Ad Referéndum- Plurianual con ID: 419156						
LOTE NRO: 1						
Construcción de Empedrado - Zona Centro del Departamento de Itapúa, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 500.000.000 Máximo: 1.000.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
					JL Y COMPAÑÍA S.A	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-014	Construcción de enripiado	Unidad	1		
1.1		Cartel de Obra (2x1,5)	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
1.2		Movilización, carteles de seguridad y señalización	Unidad Medida Global	1	9.150.000	9.150.000
1.3		Desbosque, Desbroce y Despeje	Hectáreas	1	9.520.000	9.520.000
1.4		Excavación de Zanjas de Drenaje	Metros cúbicos	1	28.500	28.500
1.5		Movimiento de suelo: apertura de caja y traslado de materiales sobrantes. Regularización para respetar proyecto (incluye desmonte y terraplén).	Metros cúbicos	1	28.500	28.500
1.6		Movimiento de suelo - relleno, nivelación y compactación	Metros cúbicos	1	40.000	40.000
1.7		Profundización de cuneta natural	Metro lineal	1	40.000	40.000
1.8		Desmonte de árbol	Unidad	1	600.000	600.000
1.9		Extracción de tubos existentes	Unidad	1	95.000	95.000
1.10		Demolición de cabezal existente	Metros cuadrados	1	68.000	68.000
1.11		Demolición de badén existente	Metros cuadrados	1	55.000	55.000
1.12		Demolición de cordón cuneta existente	Metro lineal	1	15.000	15.000
2	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad	1		-
2.1		Empedrado piedra basáltica (incluye colchón de tierra y compactación)	Metros cuadrados	1	35.000	35.000
2.2		Relleno de piedra triturada de 6ta, sobre pavimento tipo empedrado. Incluye compactación	Metros cuadrados	1	3.000	3.000
2.3		Cordón escondido de hormigón 15x30cm (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	850.000	850.000

2.4		Cordón visto de hormigón 15x40cm, sector paseo central (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	1.000.000	1.000.000
2.5		Cordón Cuneta de Hormigón (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	1.000.000	1.000.000
2.6		Baden de H° A° (fck= 210 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	2.200.000	2.200.000
2.7		Canal de Piedra Bruta Colocada(incluye base de Hormigón e=10cm)	Metro lineal	1	415.000	415.000
2.8		Alcantarillado Tubular de 0,60 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	580.000	580.000
2.9		Alcantarillado Tubular de 0,80 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	720.000	720.000
2.10		Alcantarillado Tubular de 1,00 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	950.000	950.000
2.11		Alcantarillado Tubular de 1,20 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	1.100.000	1.100.000
2.12		Cabeceras de H°A°	Metros cúbicos	1	1.850.000	1.850.000
2.13		Muro de PBC	Metros cúbicos	1	550.000	550.000
2.14		Hormigón armado de 210 Kg/cm2 (Incluye encofrado)	Metros cúbicos	1	2.200.000	2.200.000
2.15		Provisión y colocación de baranda de defensa metálica e=2,0mm para exterior de carretera en área afectada y cercanas a puentes o alcantarillas	Metro lineal	1	500.000	500.000
2.16		Barandas de protección de H° A° visto prefabricado . Según diseño	Metro lineal	1	550.000	550.000
2.17		Señalización vertical de orientación vial (Según plano)	Unidad	1	800.000	800.000
2.18		Pintura de cordón visto	Metro lineal	1	10.000	10.000
2.19		Limpieza inicial y final de obra	Metros cuadrados	1	1.200	1.200
					Precio Total	**35.954.200**

ANEXO AL DICTAMEN - Construcción de Empedrados en el Departamento de Itapúa Ad Referéndum- Plurianual con ID: 419156						
LOTE NRO: 2						
Construcción de Empedrado - Zona Sur del Departamento de Itapúa, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 500.000.000 Máximo: 1.000.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
					Arq. Jaime Beczko	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-014	Construcción de enripiado	Unidad	1	21.527.707	
1.1		Cartel de Obra (2x1,5)	Unidad	1	1.168.166	1.168.166
1.2		Movilización, carteles de seguridad y señalización	Unidad Medida Global	1	9.345.334	9.345.334
1.3		Desbosque, Desbroce y Despeje	Hectáreas	1	9.902.731	9.902.731
1.4		Excavación de Zanjas de Drenaje	Metros cúbicos	1	28.829	28.829
1.5		Movimiento de suelo: apertura de caja y traslado de materiales sobrantes. Regularización para respetar proyecto (incluye desmonte y terraplén).	Metros cúbicos	1	28.851	28.851
1.6		Movimiento de suelo - relleno, nivelación y compactación	Metros cúbicos	1	35.860	35.860
1.7		Profundización de cuneta natural	Metro lineal	1	47.814	47.814
1.8		Desmonte de árbol	Unidad	1	706.334	706.334
1.9		Extracción de tubos existentes	Unidad	1	107.309	107.309
1.10		Demolición de cabezal existente	Metros cuadrados	1	73.350	73.350
1.11		Demolición de badén existente	Metros cuadrados	1	66.559	66.559
1.12		Demolición de cordón cuneta existente	Metro lineal	1	16.571	16.571
2	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad	1	15.037.861	
2.1		Empedrado piedra basáltica (incluye colchón de tierra y compactación)	Metros cuadrados	1	31.581	31.581
2.2		Relleno de piedra triturada de 6ta, sobre pavimento tipo empedrado. Incluye compactación	Metros cuadrados	1	2.989	2.989
2.3		Cordón escondido de hormigón 15x30cm (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	840.774	840.774

2.4		Cordón visto de hormigón 15x40cm, sector paseo central (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	877.484	877.484
2.5		Cordón Cuneta de Hormigón (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	874.766	874.766
2.6		Baden de H° A° (fck= 210 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	2.091.834	2.091.834
2.7		Canal de Piedra Bruta Colocada(incluye base de Hormigón e=10cm)	Metro lineal	1	388.484	388.484
2.8		Alcantarillado Tubular de 0,60 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	562.000	562.000
2.9		Alcantarillado Tubular de 0,80 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	733.500	733.500
2.10		Alcantarillado Tubular de 1,00 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	937.250	937.250
2.11		Alcantarillado Tubular de 1,20 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	1.105.684	1.105.684
2.12		Cabeceras de H°A°	Metros cúbicos	1	1.956.000	1.956.000
2.13		Muro de PBC	Metros cúbicos	1	543.334	543.334
2.14		Hormigón armado de 210 Kg/cm2 (Incluye encofrado)	Metros cúbicos	1	2.254.834	2.254.834
2.15		Provisión y colocación de baranda de defensa metálica e=2,0mm para exterior de carretera en área afectada y cercanas a puentes o alcantarillas	Metro lineal	1	426.516	426.516
2.16		Barandas de protección de H° A° visto prefabricado . Según diseño	Metro lineal	1	556.916	556.916
2.17		Señalización vertical de orientación vial (Según plano)	Unidad	1	842.166	842.166
2.18		Pintura de cordón visto	Metro lineal	1	10.324	10.324
2.19		Limpieza inicial y final de obra	Metros cuadrados	1	1.426	1.426
					Precio Total	**36.565.570**

ANEXO AL DICTAMEN -Construcción de Empedrados en el Departamento de Itapúa Ad Referéndum- Plurianual con ID: 419156						
LOTE NRO: 3						
Construcción de Empedrado - Zona Nordeste del Departamento de Itapúa, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 500.000.000 Máximo: 1.000.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
					Constructora Davamy de Darío Sainger Lopez	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-014	Construcción de enripiado	Unidad	1	22.848.425	22.848.425
1.1		Cartel de Obra (2x1,5)	Unidad	1	1.239.833	1.239.833
1.2		Movilización, carteles de seguridad y señalización	Unidad Medida Global	1	9.918.667	9.918.667
1.3		Desbosque, Desbroce y Despeje	Hectáreas	1	10.510.260	10.510.260
1.4		Excavación de Zanjas de Drenaje	Metros cúbicos	1	30.598	30.598
1.5		Movimiento de suelo: apertura de caja y traslado de materiales sobrantes. Regularización para respetar proyecto (incluye desmonte y terraplén).	Metros cúbicos	1	30.621	30.621
1.6		Movimiento de suelo - relleno, nivelación y compactación	Metros cúbicos	1	38.060	38.060
1.7		Profundización de cuneta natural	Metro lineal	1	50.747	50.747
1.8		Desmonte de árbol	Unidad	1	749.667	749.667
1.9		Extracción de tubos existentes	Unidad	1	113.892	113.892
1.10		Demolición de cabezal existente	Metros cuadrados	1	77.850	77.850
1.11		Demolición de badén existente	Metros cuadrados	1	70.642	70.642
1.12		Demolición de cordón cuneta existente	Metro lineal	1	17.588	17.588
2	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad	1	15.971.614	15.971.614
2.1		Empedrado piedra basáltica (incluye colchón de tierra y compactación)	Metros cuadrados	1	33.519	33.519
2.2		Relleno de piedra triturada de 6ta, sobre pavimento tipo empedrado. Incluye compactación	Metros cuadrados	1	3.172	3.172
2.3		Cordón escondido de hormigón 15x30cm (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	892.356	892.356

2.4		Cordón visto de hormigón 15x40cm, sector paseo central (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	931.317	931.317
2.5		Cordón Cuneta de Hormigón (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	928.432	928.432
2.6		Baden de H° A° (fck= 210 kg/cm2).	Metros cúbicos	1	2.220.167	2.220.167
2.7		Canal de Piedra Bruta Colocada(incluye base de Hormigón e=10cm)	Metro lineal	1	412.317	412.317
2.8		Alcantarillado Tubular de 0,60 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	607.663	607.663
2.9		Alcantarillado Tubular de 0,80 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	778.500	778.500
2.10		Alcantarillado Tubular de 1,00 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	994.750	994.750
2.11		Alcantarillado Tubular de 1,20 m de diámetro Incluye Provisión y colocación de tuberías y asiento de H° Pobre	Metro lineal	1	1.173.517	1.173.517
2.12		Cabeceras de H°A°	Metros cúbicos	1	2.076.000	2.076.000
2.13		Muro de PBC	Metros cúbicos	1	576.667	576.667
2.14		Hormigón armado de 210 Kg/cm2 (Incluye encofrado)	Metros cúbicos	1	2.393.167	2.393.167
2.15		Provisión y colocación de baranda de defensa metálica e=2,0mm para exterior de carretera en área afectada y cercanas a puentes o alcantarillas	Metro lineal	1	452.683	452.683
2.16		Barandas de protección de H° A° visto prefabricado. Según diseño	Metro lineal	1	591.083	591.083
2.17		Señalización vertical de orientación vial (Según plano)	Unidad	1	893.833	893.833
2.18		Pintura de cordón visto	Metro lineal	1	10.957	10.957
2.19		Limpieza inicial y final de obra	Metros cúbicos	1	1.514	1.514
					Precio Total	38.820.039